



Escuela en Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación (EESCOOP).

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Universidad Complutense de Madrid.

Campus de Somosaguas.

E-28223 POZUELO DE ALARCON. (Madrid).

Nº de teléfono: +34 (9)1 394-2330

Acta de concesión de los XIII Premios a la docencia e investigación en materia de organizaciones de participación otorgados por la Escuela de Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación (EESCOOP) de la Universidad Complutense de Madrid

Valoradas las candidaturas presentadas a todas las modalidades de los premios en la presente edición, y agradeciendo a todos los candidatos y promotores de propuestas su participación, el Consejo de Dirección de la Escuela, como jurado encargado de juzgarlas, ha decidido otorgar los siguientes premios:

Premio a la mejor trayectoria docente y de investigación para:

D. Dante CRACOGNA, Profesor Consulto Titular de la Universidad de Buenos Aires, que ha publicado cerca de cuatrocientos trabajos jurídicos, fundamentalmente en el ámbito del Derecho cooperativo y de la economía social y solidaria, con siete monografías, veintidós libros coordinados y doscientas veintidós publicaciones entre artículos en revistas y capítulos de libros. El profesor CRACOGNA ha formado parte del directorio fundador del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, organismo encargado del registro, la supervisión y el fomento de las cooperativas en Argentina e integró la Comisión Redactora de la Ley de Cooperativas de la Argentina sancionada en 1973 y todavía vigente. Formó parte de la Comisión Jurídica de la Organización de las Cooperativas de América (OCA) y posteriormente fue designado presidente de la Comisión de Derecho Cooperativo de Cooperativas de las Américas (Región de la ACI). Fue miembro del antiguo Comité Central de la ACI e integró sucesivamente el Comité de Gobernanza, el Comité de Principios, el Comité de Derecho Cooperativo y el Grupo Asesor de Identidad Cooperativa de dicha institución. Ha sido editor de la Revista de la Cooperación Internacional, órgano de la ACI, en su versión en español. Formó parte del Comité Consultivo Internacional que colaboró con Ian Mac Pherson en la elaboración del proyecto de Declaración sobre la Identidad Cooperativa aprobada por el Congreso del Centenario de la ACI celebrado en Manchester en 1995. En la actividad cooperativa fue gerente de asuntos sociales de la Asociación de Cooperativas Argentinas y miembro del consejo de administración de la Asociación Argentina de Cooperativas y Mutuales de Seguros. Durante varios años se desempeñó como asesor de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y ONGs de la Cámara de Diputados de la Nación. Actualmente se desempeña como vicepresidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y es asesor de La Segunda Cooperativa de Seguros Generales, de la Federación Argentina de Mutuales de Salud, de la Cooperativa Obrera de Consumo y de ACA Salud Cooperativa de Prestación de Servicios Médicos. Fue el primer presidente de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo (AIDC) fundada en 1989 teniendo como sede la Universidad de Deusto en Bilbao, de la que es actualmente presidente honorario y ha formado parte de numerosos proyectos de investigación sobre el Derecho de la economía social, solidaria y cooperativa, entre ellos el que tiene por acrónimo EMPRESOCIAL concedido en 2021 por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y desarrollado en el Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y de la Empresa Cooperativa (CIDES) de la Universidad de Almería.

Premio institucional “Ex aequo” para:

LABORPAR, Federación Empresarial de Sociedades Laborales y Empresas Participadas de España, por el papel desempeñado en la representación y defensa de los intereses de las sociedades laborales en España.

LABORPAR se compone de asociaciones, federaciones y agrupaciones de Sociedades Laborales de toda España que buscan ofrecer a los trabajadores apoyo en la creación y gestión de sus propias empresas constituidas bajo las formas jurídicas de sociedad anónima laboral, sociedad limitada laboral y otras formas de participación de los trabajadores en la empresa, todas ellas fórmulas de autoempleo colectivo en la Economía Social.

Su contrastada labor en la promoción de la investigación y divulgación de la economía social en general y de las sociedades laborales en particular se evidencia en su participación activa en el Patronato de EESCOOP y en las investigaciones que en los últimos años encabeza, como el estudio realizado sobre “innovación del contexto normativo de la sociedad laboral en el marco de la reforma laboral de 2022” o el más reciente la “propuesta de regulación de la sociedad laboral de emprendimiento”.

Y para **HISPACOOOP, Confederación Española de Cooperativas de Consumo**, por la promoción de los valores y principios cooperativos en el ámbito de las cooperativas de consumidores.

El sector de las Cooperativas de Consumidores y Usuarios al que representa institucionalmente la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios, Hispacoop, agrupa a un colectivo cada vez más numeroso y diverso que viene incrementando en los últimos tiempos, tanto su volumen de facturación como el número de socios consumidores y el número de trabajadores. Las expectativas de futuro son excelentes porque se ha generado una imagen muy positiva de la fórmula cooperativa para ofrecer servicios a consumidores y usuario, particularmente en actividades que están desarrollándose con fuerza extraordinaria, como es el caso de suministro eléctrico o el denominado “co-housing”.

La diversidad ya referida se concreta en los ámbitos de actividad y también en el tamaño. Como se sabe, las cooperativas de consumidores y usuarios están presentes en muchos sectores, como son la distribución alimentaria, cultural, el sector sanitario, asistencial, educativo y una clara identidad cooperativa.

Su activo papel en el Patronato de EESCOOP se ha concretado en la realización de estudios que permiten poner a la Universidad al servicio de la sociedad y transferir conocimiento al colectivo de las entidades de la Economía Social, tal es el caso del proyecto “Análisis de los valores comunes a la diversidad que representan las cooperativas de consumidores y usuarios en la actualidad: la necesidad de un movimiento cohesionado” que ha supuesto identificar y analizar los valores comunes que tienen el conjunto de iniciativas que conforman el colectivo atendiendo a su heterogeneidad con el fin de crear una clara identidad en la que se manifieste el espíritu cooperativo y que evite el peligro de que las Cooperativas de Consumidores y Usuarios se puedan utilizar como una simple herramienta de mercado que ofrezca una imagen equívoca por la desnaturalización de la forma jurídica de base: la sociedad cooperativa.



Escuela en Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación (EESCOOP).

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Universidad Complutense de Madrid.

Campus de Somosaguas.

E-28223 POZUELO DE ALARCON. (Madrid).

Nº de teléfono: +34 (9)1 394-2330

Premio al artículo con potencial mayor impacto presentado a la Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO) para:

D. Juan Jesús GÓMEZ ÁLVAREZ por el artículo de título “**Las Fintech y la Inteligencia Artificial: una alianza estratégica en la financiación de las entidades del Tercer Sector**”, por la relevancia y novedad del tema planteado para la Economía Social, siendo uno de los artículos más descargados en los últimos 60 días, por tratar un tema poco explorado, por tanto, un trabajo innovador que analiza una vía de financiación complementaria de las empresas de ES a través de las principales modalidades de las Fintech, entre las que destacan el crowdfunding, la tecnología *blockchain* y el uso de la Inteligencia Artificial (IA) aplicada a este ámbito.

Premio a la mejor investigación del año “Ex aequo” para:

la obra de título “*Reflexiones sobre el Derecho de Cooperativas desde una perspectiva hispano-cubana*”, obra colectiva coordinada por **Dña. Marina AGUILAR RUBIO** y **D. Orestes RODRÍGUEZ MUSA**, publicada por la editorial Aula Magna, del grupo Mc Graw Hill, que nace como consecuencia de un Proyecto de Cooperación Internacional titulado «Colaboración en la Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de la Habana con el Sector Cooperativo y Empresarial Cubano» y que se ha materializado en otras publicaciones, ponencias y colaboraciones en ámbitos nacionales e internacionales. Las contribuciones contenidas en esta obra son el reflejo de un trabajo conjunto que ha permitido poner en común las experiencias de ambos países en diferentes cuestiones relativas al régimen jurídico de las cooperativas como su tributación, su contribución al desarrollo sostenible o la perspectiva de género entre otras, que constituyen la materialización de la transferencia de conocimientos al tejido productivo.

Y para la tesis doctoral de título “El cooperativismo social como respuesta a la crisis económica y social del territorio calabrés” defendida el 15 de septiembre de 2023, en la Universidad de Córdoba por **Angela STRANO**, obteniendo la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE. La tesis fue dirigida por el Profesor Manuel GARCÍA JIMÉNEZ.

Finalmente, valorados los expedientes académicos y los trabajos presentados en materia de organizaciones de participación, se otorgan los siguientes **premios al estudio**:

Primer premio para Dña. Elisa BLANCO ALMAZÁN, estudiante del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Complutense de Madrid por su Trabajo de Fin de Grado titulado “La contribución al desarrollo socioeconómico y a la lucha contra la despoblación de las sociedades cooperativas: COPISO”.

Segundo premio para D. José David SOTOMAYOR GÓMEZ, estudiante del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Complutense de Madrid por su Trabajo de Fin de Grado titulado “La medición del valor social creado por las asociaciones para migrantes en la Comunidad de Madrid”.

Tercer premio “Ex aequo” para Iratxe LEGARRA NUIN, estudiante del Máster en Crecimiento y Desarrollo Sostenible de la Universidad de Castilla-La Mancha por su Trabajo de Fin de Master titulado “Comunidades energéticas: análisis de la situación actual y determinación de los principales factores impulsores” y para **Irene DÍAZ SALAS**, estudiante del Grado de Economía de la Universidad de Castilla-La Mancha por su Trabajo de Fin de Grado de título “Las comunidades energéticas: ¿son mecanismos efectivos para alcanzar la transición energética justa? Barreras para su desarrollo y herramientas para su éxito”.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, a 7 de febrero de 2024

El Presidente del Jurado

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the bottom.

Gustavo LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS